

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL:
HISTORIA, GESTIÓN Y CONSERVACION.
UCM**

FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura	Código
Recuperación y Documentación del Patrimonio Audiovisual	608092

Módulo	Módulo obligatorio
Materia	Recuperación y Documentación del Patrimonio Audiovisual
Créditos para alumnos	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Prerrequisitos	
Idioma/s	Español
Recomendaciones	Nivel B1 de Inglés
Descriptor	Patrimonio Audiovisual en Cine y Televisión. Proceso documental. Conservación y Preservación. Archivos especializados. Documentos de archivo. Archivos fílmicos on-line.

PROFESORES RESPONSABLES

	Profesor	e-mail
	Elena de la Cuadra	ecuadra@ucm.es

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Conocer las fuentes de información especializadas en Documentación Cinematográfica y Audiovisual.
- Adquirir la capacidad de buscar información especializada fiable en Internet.
- Reconocer y emplear adecuadamente las fuentes de información académica y científica especializadas en cine, fotografía y televisión.
- Entender y dominar los procesos documentales y metodológicos de la investigación científica aplicada a la información audiovisual.
- Conocer y dominar los diferentes archivos audiovisuales, fotográficos y televisivos on-line.
- Aprender los procesos documentales destinados a la conservación y recuperación de materiales fotográficos, filmicos y televisivos.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

CG4 – Alcanzar la capacidad de exponer con desenvoltura, claridad y sin ambigüedades sus conclusiones –y los fundamentos teóricos y prácticos que las sustentan- a públicos, amplios: especializados y no especializados.

CG5 - Capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de información para resolver problemas que plantean la contextualización histórica, la localización, la recuperación, la conservación y la gestión del patrimonio audiovisual y lograr que puedan ofrecer vías novedosas o áreas de aplicaciones nuevas.

CE5 - Aptitud para asimilar de manera teórica y práctica los métodos y procedimientos principales que se han de aplicar al análisis del patrimonio audiovisual, a su recuperación, conservación y gestión.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Lecciones teóricas

Tema 1 – Concepto de Patrimonio Audiovisual.

Tema 2 - Bases teóricas del proceso documental. Concepto de Documento, proceso Documental.

Tema 3 – Instituciones internacionales dedicadas a la salvaguardia, conservación, difusión y promoción de materiales audiovisuales. Filmotecas. Filmoteca Española.

Tema 4 – Breve historia de los soportes audiovisuales: cine, televisión.

Tema 5 - Formatos, soporte, pasos cinematográficos.

Tema 6 – Proceso Documental aplicado a los documentos audiovisuales.

Tema 7– Documentación Audiovisual y nuevas tecnologías: digitalización y metadatos en documentos audiovisuales.

Lecciones prácticas (entregables)

Tema 8 - Publicaciones científicas. Revistas especializadas.

Tema 9 – Fuentes de información generalistas. Búsqueda y recuperación de información audiovisual.

Tema 10 – Acceso a depósitos de documentos audiovisuales. Archivos fílmicos, filmotecas.

Tema 11 – Depósitos de archivos televisivos.

Tema 12 – Bancos de imágenes fijas.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía básica

Caridad Sebastián, Mercedes [et al.] Documentación audiovisual: *Nuevas tendencias en el entorno digital*. Madrid, Síntesis, 2011

De la Cuadra de Colmenares, Elena. *Documentación cinematográfica*. Barcelona, Editorial UOC, 2013.

Giménez Rayo, Mabel. *Documentación audiovisual de televisión: la selección del material*. Gijón, Ediciones Trea, S.L., 2007.

López de Solís, Iris. *El Film-researcher*. Barcelona, Editorial UOC, 2013.

López Hernández, Ángeles. *Introducción a la documentación audiovisual*. Carmona (Sevilla), S&C ediciones, 2003.

Polo Carrión, Juan Antonio y Caldera Serrano, Jorge. “Metadatos y audiovisual: iniciativas, esquemas y estándares” en *Documentación de las Ciencias de la Información*, 2011, vol. 34, 45-64. http://dx.doi.org/10.5209/rev_DCIN.2011.v34.36445

Sánchez Vigil, Juan Miguel, Salvador Benítez, Antonia. *Documentación fotográfica*. Barcelona, UOC, 2013.

Bibliografía complementaria

Agirreazaldegui Berriozabal, Teresa. "Claves y retos de la documentación digital en televisión". En: El profesional de la información, 2007, septiembre-octubre, v. 16, n. 5, pp. 433-442.

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2007/septiembre/05.pdf>

Caldera Serrano, Jorge; Arranz Escacha, Pilar. *Documentación audiovisual en televisión*. Barcelona, Editorial UOC, 2012

De la Cuadra Colmenares, Elena. Fuentes de información para el trabajo cinematográfico. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 57, Nº 2, 2007, págs. 85-104.

López-de-Quintana-Sáez, Eugenio. Rasgos y trayectorias de la documentación audiovisual: logros, retos y quimeras. El Profesional de la Información, Enero-febrero de 2014, vol. 23, núm.1.

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/enero/01.pdf>

López de Solís, Iris; Martín López, Carlos. Nuevas estrategias de negocio y valorización de los archivos audiovisuales en internet. En El Profesional de la Información, Noviembre-diciembre 2011, vol. 20, núm. 6

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2011/noviembre/09.html>

López de Solís, Iris Nuevos perfiles profesionales en el mundo de la documentación audiovisual: el "researcher"., 2007 . In IX Jornadas de Gestión de la Información, Madrid (Spain), 22-23 November 2007.

<http://eprints.rclis.org/10848/>

Maxine K. Sitts, (Ed.) *Handbook for Digital Projects: A Management Tool for Preservation and Access*. Northeast Document Conservation Center Andover, Massachusetts, 2000.

<https://www.nedcc.org/assets/media/documents/dman.pdf>

National Digital Information Infrastructure and Preservation Program, Library of Congress. *Building a National Strategy for Digital Preservation: Issues in Digital Media Archiving*. 2002. <http://www.clir.org/pubs/reports/pub106/pub106.pdf>

Giménez Rayo, Mabel. La documentación audiovisual en televisión en el mundo 2.0: retos y oportunidades. En Revista Trípodos, nº 31, 2012.

http://www.tripodos.com/index.php/Facultat_Comicacio_Blanquerna/article/view/39/24

Riley, Jenn. "Metadata for Audiovisual Materials and its Role in Digital Projects". Online Audiovisual Catalogers (OLAC)/Music OCLC Users. Group (MOUG) Joint Conference, September 2008. <http://www.dlib.indiana.edu/~jenlrile/presentations/olac2008/handout.pdf>.

Otros recursos

Número especial de la revista “El profesional de la Información” dedicado a Documentación fotográfica (2011):

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2011/julio/index.html>

Número especial de la revista “El profesional de la Información” dedicado a Documentación Multimedia (2007):

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2007/septiembre/index.html>

GESTIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES PRESENCIALES DE ALUMNOS/AS Y PROFESORES/AS

Seleccione las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede añadir otras o sustituir las que aparecen como ejemplos:	Horas previstas
Sesiones académicas teóricas	33 horas
Exposición de trabajos	12 horas
TOTAL DE HORAS PRESENCIALES	45 horas

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS/AS ALUMNOS/AS

Seleccione las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede añadir otras o sustituir las que aparecen como ejemplos:	Horas previstas
Entregables semanales	25 horas
Trabajo de curso	25 horas
Estudio de materiales	20 horas
Actividades externas (exposiciones / visitas)	15 horas
Trabajo personal individual	20 horas
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS/AS¹	105 horas

EVALUACIÓN (detallar % de la nota según las actividades)

El sistema de evaluación descansa en el principio de **evaluación continua**. Las diferentes aportaciones de los alumnos (asistencia y participación, entregables, trabajo de curso, exposiciones orales y examen final) tienen un diferente peso en la nota final, pero, en todo caso, deben alcanzar una **nota mínima de 4** para poder ser considerados en la suma de aportaciones que configuran la nota final mediante evaluación continua.

¹ La suma de horas presenciales debe ser igual al resultado de multiplicar por 15 el número de horas de clase a la semana. Las horas presenciales más las horas de trabajo autónomo de los estudiantes deben sumar un total de 150 horas en las asignaturas de 6 ECTS.

Actividades que serán evaluadas (ejemplos)	Calificación (% nota final)
Asistencia y participación en las clases	10 %
Entregables	20 %
Trabajo de curso	30 %
Exposiciones orales	10 %
Examen final	30 %

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Adenda:

USO RESPONSABLE DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LAS ASIGNATURAS DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de promover un uso ético, formativo y sostenible de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el ámbito universitario, se establece que su utilización en las actividades, prácticas o trabajos asociados a esta asignatura deberá regirse por los siguientes criterios:

1. Criterio docente y responsabilidad académica

El régimen de uso de herramientas de IA en la asignatura será determinado por el profesorado responsable, quien podrá autorizar o restringir su empleo en función de los objetivos formativos de cada tarea. En todo caso, el uso de IA no debe suplantar el trabajo del estudiante, sino servir de apoyo al aprendizaje y a su proceso de desarrollo intelectual.

2. Transparencia y trazabilidad

Cuando se autorice su uso, el estudiantado deberá:

Explicar con claridad qué herramientas ha utilizado, con qué propósito y en qué fases del trabajo.

Especificar, si es posible, el modelo y versión empleada.

Acompañar el trabajo de una breve reflexión crítica sobre el impacto, limitaciones o aportaciones de la IA en el desarrollo de la tarea.

Citar adecuadamente el uso de IA siguiendo las recomendaciones bibliográficas disponibles en la web de la Biblioteca (<https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/usoiaenclase>) o en los documentos de buenas prácticas (<https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>).

El estudiante es responsable en todo momento de verificar y contrastar los contenidos generados con IA, así como de garantizar la autenticidad y legitimidad del trabajo entregado.

3. Marco ético, legal y sostenible

El uso de IA deberá ajustarse a los principios de integridad académica y sostenibilidad que rigen en la Universidad Complutense de Madrid. Se debe evitar cualquier uso que implique suplantación de autoría, manipulación de resultados o falta de reflexión crítica sobre la herramienta empleada.

Asimismo, el uso intensivo de IA conlleva implicaciones ambientales relacionadas con el consumo energético y de recursos. Se recomienda, por tanto, utilizar estas tecnologías de forma racional, equilibrada y crítica, de acuerdo con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social propios del entorno universitario.

Para una mejor comprensión de estos principios y recomendaciones, se insta al profesorado y al estudiantado a consultar los informes y guías disponibles en la página oficial de la UCM sobre el

uso de la inteligencia artificial en la docencia: <https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>

4. Mecanismos de supervisión

En caso de duda sobre la autoría o el uso indebido de herramientas de IA, el profesorado podrá requerir al estudiante la defensa oral del trabajo, entrega o práctica, con el fin de verificar su conocimiento y dominio del contenido. Esta presentación podrá prevalecer en la evaluación global del trabajo si existen indicios razonables de uso inapropiado.

Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.